

EL COMPAÑERO

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE GRADUADOS

Año I



HEREDIA, SEPTIEMBRE 1º DE 1923



N.º 6 y 7

En la Reunión de Graduados del 14 de Julio de 1923

Compañeros:

El tiempo primaveral pone oro de ilusión en nuestras almas; hay un vuelo de pintadas mariposas en el parque de nuestros ensueños, vestido de fiesta, como si un sol de cristal abriéndose paso entre las nubes de la pena diaria, iluminara, con su destello de luz más clara, nuestras vidas! Y es que hemos vuelto a nuestra Escuela, y el fulgor de su estrella, como la de los Magos, nos señala el lugar del milagro. ¡No esperéis ver cosas extraordinarias en el lugar sagrado, que el verdadero milagro nunca vistió formas desusadas: mirad la estrella ilumina algo muy simple; una cuna donde duerme un niño! Vamos, pues, Peregrinos del Ideal; desatemos la sandalia y lleguémonos al niño para hacerle nuestras ofrendas de dones preciosos!

¡Que esta perigrinación anual, repita en símbolo, el viaje legendario de los Magos de Oriente a la cuna del Dios Niño!

¡Santas peregrinaciones de los idealistas! ¡Idealizadas rutas de acción y de ensueños que cruzan la tierra, y los mares, y los cielos! ¡Viaje a la Cólquide! ¡Viaje de Colón! ¡Exodo de los judíos! ¡Ruta de don Quijote!

Santos lugares, donde las almas llegan a beber el agua y encender la llama; a nutrirse y a purificarse, a renovar la fé y el esplendor del alma! Santo Lugar es nuestra Casa Madre, nuestra "dulce Escuela Normal" por que en su altar encendimos el fuego promotéico que dió luz a nuestras antorchas; por que su estrella señaló nuestra ruta, por que su arriado espíritu, despertó en el nuestro el deseo del vuelo hacia el azul! Por que puso divina inconformidad en nuestras vidas, para hacernos aliados de los que batallan por la verdad y por la justicia, por que a nuestras ansias no puso límites, ni cortó alas donde las había, por que nos dió visión de cumbres y escenario de abiertos horizontes! ¡Ella ha evocado al

Dios de América y para que lo oyéramos, lo puso a hablar con el Maestro de la Escuela! Su ambiente es de luz de oro, como debe ser el de la gloria; porque aquí se siente la presencia magestuosa de Bolívar, la presencia fuerte de Sarmiento; la heroica sombra de Martí, envuelta en la ban-

dera, no de Cuba sino de la libertad del Hombre, pasa sonriendo, aunque lleva un dardo clavado en mitad del pecho! Llena esta casa el armonioso verbo de Gabriela Mistral, que es como un mar arrullando a un niño dormido, y está vivo el de Rodó, que es el de la juventud de América!

Santo Lugar es nuestra Casa Madre, por que es hoguera espiritual; que la Escuela que no hace nacer ideales, que no crea iluminación interior, admiración hacia los hombre magnos, hacia las causas justas, es una "Escuela sin alma", una escuela momia que se conserva gracias a su inmovilidad atada en el vendaje de la rutina, pero que expuesta a la realidad, se disgrega, impalpable, como polvo al soplo de la brisa primaveral!

Esta Escuela se ha puesto en contacto con el oleaje magno de la vida! Nos dió la visión de la realidad y sustituyó a un interés meramente pedagógico, o escolástico, con un interés amplio y humano. Nos hizo sentirnos libres, en ambiente de libertad, nos hizo sentirnos responsables de las propias iniciativas; nos unió para el trabajo común y para la alegría común! Nos sentimos orgullosos del pertenecer a la única institución de país que ha hecho actos cívicos de mayor importancia, por su significación educativa!

Por qué esta Escuela es la creadora de la única fuerza social consciente en nuestro país: ni el Estado, ni la Prensa, ni la Iglesia, han puesto en nuestra vida social, más cantidad de anhelo, ni más deseo de justicia, ni más sana orientación, que la que ha puesto, en el alma de sus humildes maestros de escuela, nuestra Alma Mater! No le pidáis que os muestre ya los frutos sazonados, mirad cómo ha abierto, en la dura roca, como el gigante de "la Pampa de Granito" un hueco para anidar una semilla que al riego fecundo de sus lágrimas empieza ahora a germinar! Ha habido necesidad del riego amargo, por que la vida

Pasa a la página 2

SOCIEDAD DE GRADUADOS

DIRECTORIO PROVISIONAL, 1923

Presidente: CARLOS LUIS SAENZ
Clase 1918

Vicepresidente: CORINA RODRIGUEZ
Clase 1916

Tesorero: MARCO TULIO SAENZ
Clase 1920

Secretario 1º: VICTOR CORDERO
Clase 1929

Secretario 2º: MARCO T. SALAZAR
Clase 1921

"EL COMPAÑERO"

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE GRADUADOS

Jefe de Redacción:
SALVADOR UMAÑA
Clase 1917

Jefes de Administración:
Para distribuir entre los graduados,
EMMA GAMBOA
Clase 1920

Para distribuir en la Escuela Normal,
ADELA FERRETO
Clase 1922

Jefe de Canjes:
MARCO TULIO SALAZAR
Clase 1921

EL COMPAÑERO se publica quincenalmente. Se edita con los fondos de la Sociedad de Graduados, con las cuotas del Profesorado de la Escuela Normal, con el valor de las suscripciones y con los donativos que se le quieran enviar. Será gratuito para los socios y para los alumnos de la Escuela Normal. Las demás personas que lo deseen recibir pueden suscribirse; la serie de cuatro números vale Un Colón pago anticipado; el No. atrasado 50 cts.

DIRECCION POSTAL
APARTADO DE CORREOS No. 29
HEREDIA, COSTA RICA

Viene de la 1a. página

de nuestra Escuela ha sido vida heroica!

Aquí se nos enseñó a cooperar, a unirnos "hombro contra hombro" para la "lucha por la luz". Aquí se nos hizo meditar en el problema de la educación del hombre; aquí se nos mostraron los héroes de las luchas eternas entre Ormuz y Arimán. Aquí, se nos clavó en el alma como una luminosa cruz, el ideal de la nueva escuela pública! Aquí por primera vez sentimos la inmensa responsabilidad del que viviendo la vida quiere ser maestro de ella! Aquí se nos enseñó a hacer república de abejas, es decir república de orden y de selección, de trabajo común para el bienestar común; trabajo desinteresado y alegre! Por eso amamos a esta Escuela, por eso vivirá mientras seamos generosos, mientras no nos pongamos del lado de los que sólo saben apagar luces y quebrar alas; vivirá mientras que haya en nuestra mente luminosidad bastante para adivinar el porvenir de nuestra Patria! Vivirá esta escuela mientras que nosotros vivamos para "hacer patria" por que sus cimientos están en nuestras almas, y Ella es para nosotros como la colina esplendorosa donde los griegos consagraron a sus deidades supremas, mármoles eternos por su pureza y por su gracia!

Para conservarla y ampararla nos hemos unido sus graduados en una sociedad; sabemos que sólo la simpatía y la generosidad entre los compañeros puede ser base duradera de una obra social de trascendencia: así es que nuestros reglamentos son tan sencillos y tan espontáneos como los que existen de corazón a corazón entre los amigos!

Nos hemos dado la mano y ahora formamos un grupo ya numeroso.

Unos se afanan ayudando al compañero enfermo; otros se reúnen cada sábado a pensar cómo se extiende una red de simpatías que cubra al país entero; otros escriben el periódico, y otros se encargan de corregirlo; todos hacemos algo! Este es el trabajo de la Sociedad de Graduados, en lo que llevan del año. Hemos pues empezado, y nos queda por recorrer largo trecho de camino: por que debemos llegar a convertirnos en un fuerte baluarte de la Escuela Normal, en una ala de águila para subir en busca de la luz que ilumina y del rayo de Zeus que castiga injustos, en un núcleo de maestros preparados para asistir a la renovación de nuestra democracia!

Somos jóvenes, compañeros, y debemos marchar unidos! soldados de la eterna lucha; es bueno recordar las palabras de Vasconcelos en su carta a los jóvenes de Colombia! "El progreso demanda que se desenvaine la espada de Cristo contra todos los enemigos del bienestar general de los hombres! Y la juventud está en el deber de proclamarse aliada de Cristo! Para los jóvenes no puede haber dos partidos, no hay más que uno, el avanzado. Los jóvenes que no asistan al impulso de la reivindicación generosa e inmediata no fundan patria ni conquistan gloria! Si son mediocres podrán gozar del mundo, pero llegarán al cielo, sin una noble angustia, sin un ideal hecho pedazos!"

Y el partido avanzado para nosotros es el de la Escuela, todos los demás son los viejos partidos, viejos y rutinarios por falta de jóvenes generosos de espíritu. Y en esta casa siempre se ha vivido militando de lado del Cristo y del Quijote! Verbo de Cristo y brazo de Quijote, esa fue la lección que se nos dió para la vida! Y como símbolo de la gracia que nunca ha de apartarse de la acción.

aun en las luchas contra el demonio, se nos dió a Ariel Alado!

Así en el verbo dinámico del reformador mexicano, nos llega la palabra sagrada, que es la de la hora y la del mundo!

Viajan hoy las ideas en alas de las ondas eléctricas y se condensan en cada una de las antenas que se alzan de la tierra para buscar la palpación celeste! Nuestra Escuela Normal es esa Torre altísima que recibe mensajes de los cuatro puntos del horizonte y nosotros debemos ser su red de comunicaciones con el alma de la nación, para hacerla vibrar con el anhelo que baja de lo alto para regenerar al mundo! Maestro ciego es aquel que ignora el ir y venir de las ideas, luminosas como astros, que recorren hoy el cielo del espíritu!

Compañeros, renovemos en este día, nuestros ideales de maestros, renovemos la fé en nuestra labor de evangelizadores al calor de nuestra Casa de Espíritu, al calor de la simpatía del compañero, al calor de nuestros queridos maestros presentes y ausentes a quienes sentimos con el corazón en la mano para nosotros! Santo regocijo el de este día primaveral, tregua del invierno, recodo luminoso del año! El corazón en fiesta, nos pone brillo en los ojos, palabras amables en los labios, anhelo de alas, y todo porque estamos en nuestra alma Mater, que es nuestra Casa de Luz, nuestra Casa de Afectos, nuestro Hogar de Espíritu! Llenos de alegría y confianza, de serena resolución, de fé en el ideal que esta Escuela nos sembró en el alma, poniendo una vez más la mano sobre nuestros corazones, saludemos, en signos de amor y fidelidad la estrella y el azul de su bandera!

CARLOS LUIS SÁENZ

Julio 14 de 1923

Breve noticia de los festejos del 14 de Julio en la Escuela Normal

No vacilamos en declarar que la Asamblea Anual de Graduados celebrada en la Escuela el 14 de julio último, constituyó un magnífico buen éxito por los asuntos en ella tratados, por los concurrentes, por el espíritu de fraternidad que allí levantó los ánimos y afianzó las amistades. Los profesores y los alumnos de la Escuela y los Graduados de las diferentes graduaciones, y algunos pocos particulares, pasaron un rato de verdadera complacencia y dieron esplendor con su entusiasmo al festival.

La fiesta comenzó a las 9 horas, con una Asamblea bajo la presidencia de don José J. García Monge, ex-director de la Escuela Normal. No menos de cien graduados se congregaron a oír de

nuevo el Evangelio de la Escuela, a recordar los buenos tiempos idos, a soñar en un mejor porvenir para la institución y para el país. De esa asamblea lo más saliente fue el discurso del señor García, los de las señoritas Adela Ferreto, Humbelina Sáenz y el número llamado "La Voz de los Graduados". En la imposibilidad de reconstruir lo que allí se dijo, haremos el recuento de las ideas esenciales, con el fin de informar a los compañeros que no pudieron venir.

Don Joaquín, llano y sonriente como de costumbre, se refirió a la casi obligación en que están los graduados de la Escuela (y todos los demás maestros del país, agregamos nosotros) de apoyar a la Sociedad de Graduados y de

procurar que "El Compañero", periódico que ya hacía falta, se engrandezca y se afiance; expresó bellamente cómo el ensayo modesto de hoy se puede convertir en algo de positivo valor más adelante y hasta de defensa para el magisterio. De acuerdo con su tendencia de no presentarse a un auditorio sin dejar una enseñanza o una inquietud, excitó a los allí presentes a cultivar el teatro popular como forma de educación del pueblo y a ese efecto citó algunas obras que pudieran ser presentadas como lecciones de patriotismo, y como un medio de combatir el pernicioso cine yanqui. También habló acerca de la necesidad de volver a levantar el culto de los escritores clásicos, que en otros países parece sufrir

ahora mengua y que en Costa Rica nunca han constituido preocupación de la llamada intelectualidad criolla.

La señorita Ferreto tocó los siguientes puntos: el reformatorio infantil para niños delincuentes; ampliación de la Biblioteca de la Escuela; apertura de un patio de espera y de recreo para las alumnas de la Normal, y formación del Libro del Primer Decenio de la Escuela, para 1924.

La señorita Sáenz, alumna del III Año Normal, habló en nombre de sus compañeras para saludar a los graduados, para llamarles la atención acerca de las proposiciones contenidas en "El Compañero" No. 5. A continuación el Director don Omar Dengo leyó las cartas de adhesión a la Escuela y las tarjetas y telegramas de excusa de los Graduados que no pudieron asistir.

Al ser ofrecida la tribuna a los presentes, para que manifestaran sus impresiones y sus iniciativas, se notó el entusiasmo general, pues eran muchos los que querían hablar; todas las Graduaciones enviaron allí su representante y fué un espectáculo hermoso el de ver a personas que ya ni se conocen hermanar allí en el común deseo de ser los primeros en traer su ofrenda a la Escuela.

Entre los que recordamos que allí hicieron uso de la palabra, hemos de mencionar a Corina Rodríguez, quien explicó su idea de que cada ex-alumna se deshiciera de una de sus joyas en beneficio de la Escuela; allí presentó una vez varias, obsequio de ella misma y de otras compañeras de su clase de 1915; allí no más las secundaron Esperanza Villalobos, Enilda Quesada S., J. García Monge, Fausto Coto y otras personas más de quienes quedaron los presentes y no pudimos desgraciadamente anotar los nombres. Ya que hablamos de obsequios conviene recordar que la colonia de titulados que trabaja en Alajuela regaló un grupo de canastas de alambre para colocar plantas; que Angela Castro, Luisa Calderón, Juanita Aragón, J. García Monge, Carlos Luis Sáenz, Víctor Cordero y Joaquín Valladares enriquecieron la Biblioteca enviando a ella libros; y que Teresa, Isabel y Benigna Ruiz, Herminia Bonilla, Juanita y Tulio Sáenz, en conjunto fueron los que hicieron y regalaron a la Escuela la magnífica bandera de la institución, bordada, que ese día se estrenó y fué tan del agrado general y ha de seguir siendo orgullo de todos. Pero sigamos con los que hicieron uso de *La voz de los Graduados*.

Doña María Carrillo de Briceño propuso que se celebrara una fiesta para exaltar el culto maternal, estableciendo *el día de las madres*, Elodia Alfaro volvió a recordar el antiguo proyecto de levantar por contribución, un monumento *Al Maestro Desconocido*; Víctor Manuel Solano, propuso que entre todos los Graduados levantáramos un impuesto voluntario de ₡ 10.00 para el futuro salón de Biblioteca y lo pagará

mos por abonos mensuales: Carlos Luis Sáenz bordó un elegante comentario acerca de la marcha e importancia de la *Sociedad de Graduados*; y Ovidio Salazar, Marco Tulio Salazar, Víctor Cordero, Marta Dittbel, Abraham Molina y Carlos Sánchez expresaron su saludo y su complacencia por la fiesta.

A la salida de la Asamblea se tomó una fotografía del grupo que es la que aparece en hoja aparte y va a completar la que ya habíamos tenido el gusto de editar con todos los alumnos de la Escuela. De allí se pasó a un lunch al que asistieron más de cien personas en la Biblioteca y obsequio de los Graduados de Heredia a los estimables visitantes. El lunch fué muy sencillo pero muy cordial; fué amenizado por la orquesta de la Escuela; después de él se improvisó un bailecito de confianza hasta cosa de las 16 horas en que se retiraron los visitantes para preparar el regreso a sus hogares, ya que ese día empezaban las vacaciones de medio curso.

No hemos de terminar esta breve nota informativa sin rendir nuestras más expresivas gracias por la fiesta en nombre de todos y para todos y con especialidad a los que se interesaron en darle realce y hacerla posible. A la escuela que en todo la secundó; a la Sociedad de Graduados que la inició; a los normalistas residentes en Heredia que la organizaron;

a los normalistas que se dignaron asistir, porque ellos la realizaron. Preferíamos no citar nombres, pero no podemos hacerlo así con doña María C. de Beer y la señorita Paulina Consuegra, profesoras de cocina que trabajaron tanto en bien de nosotros; con la señorita Raquel Sáenz que actuó de Tesorera; con los tan numerosos grupos de Graduados y de alumnas de III Normal que con tanta buena voluntad sirvieron a la cocina, en el salón, en el lunch y lo supieron hacer tan a maravilla.

El movimiento económico fue el siguiente: *Entradas*: cuotas de normalistas no colocados: 28 colones; idem de normalistas colocados: 29 colones; cuotas del profesorado de la Escuela: 12 colones; contribución de la Sociedad de Graduados: 15 colones; ganancia de una primera función de cine: 24 colones cuarenta y cinco céntimos; idem de una segunda función: 37 colones setenta y cinco céntimos; *Total*: 146 colones veinte céntimos.

Salidas: Lunch: 90 colones; varios (flores, fletes): 2 colones 45 céntimos; gratificación al fotógrafo: cinco colones, gratificación a la orquesta de la Escuela: diez colones; idem pianista particular: tres colones; cliché de los graduados: 12 colones; excedente en efectivo para atender gastos de impresión de cuadro de graduados: 23 colones 75 céntimos; *Total*: 146 colones veinte céntimos.

Saludo a la aurora

¡Salve aurora, rosa del cielo,
símbolo de todo renacimiento!

¡Salve, ave del Sol, portadora
de la Luz!

¡Surge y resplandece, en la
montaña y en el mar, coronán-
dolos de oro, y lleva a la vida del
Hombre el ritmo de tus lirás de
luz!

¡Tú eres el Himno de la ener-
gía universal hecho fulgor!

¡La Tierra se alza conmovida,
cual enorme cabeza sedienta de
infinito a recibir tu beso redentor!

Eres la madre ¡oh Aurora! de
los que en el mundo pertenece-
mos al linaje de la luz.

Dáanos el ser creadores!

Dáanos el comprender los mis-
terios del Cosmos!

Dáanos el penetrar en nuestros
destinos!

Dáanos el privilegio de saber
que somos artífices de la evolu-
ción del mundo en el taller de

nuestras almas; y concédenos
que, sabiéndolo, podamos refle-
jarte, maravillosa como eres, en
las primaveras de nuestro cora-
zón.

Dáanos el adornar nuestra cabe-
llera con un destello de tu plu-
maje de estrellas, para que alre-
dedor nuestro, la vida sea lumi-
nosa.

De Ti nos viene la Luz, y sen-
timos que en ella flota una infini-
ta capacidad de perfección, la
cual, requiriendo un impulso de
todas las fuerzas de nuestro ser,
tórñase en nosotros en una po-
tente agitación de ideales.

Por eso, madre resplandecien-
te, te pedimos que, dejándonos
seguir el ritmo de tu fulgor divi-
no, nos permita aspirar a ser,
sobre la noche de todos los erro-
res, la aurora eterna del Espíritu!

OMAR DENGÓ

Heredia - 1922

El problema de cómo colocar a los normalistas recién graduados

Poco después de la publicación que hicimos en «El Compañero» N.º 4 y en el N.º 5 de un artículo que lleva el mismo título que encabeza estas líneas, recibimos del señor Jefe de Educación Primaria la carta que reproducimos y otras dos en que se nos pedían explicaciones acerca del uso que en los artículos se hacía de la palabra "padrinos". A esto último contestamos que en ese caso equivalía a recomendación de capacidades buenas y que no se le podía dar interpretaciones torcidas, ya con nuestra declaración paladina; y a lo primero se encargó de contestar el señor Rafael Cortés, autor de los comentarios primeros. Luego nos han llegado las otras dos cartas que insertamos, con el fin de que se conozcan opiniones y se fomenta la libre y respetuosa discusión que nunca nos ha de llevar a enojos estériles ni a personalismos estrechos, y la cual queríamos abierta en un horizonte de generosa perspectiva de progreso.

NOTA DE LA REDACCION

Señor Presidente de la Sociedad de Graduados

de la Escuela Normal, don Carlos Luis Sáenz

Heredia

Leyendo, en el último número de "EL COMPAÑERO", el artículo titulado "El problema de cómo colocar a los Normalistas recién graduados; una reproducción y un comentario", he encontrado ciertos conceptos relacionados con la situación de los normalistas, a los cuales he creído conveniente contestar, como contesto por medio del presente oficio.

No existe, a juicio de la Jefatura de Educación, el problema de la colocación de los normalistas y, de existir, no es justo que se señale como causa de ello las disposiciones vigentes sobre el particular, ni la mala voluntad de los encargados de la organización de los servicios docentes, ni la falta de plazas para dichos maestros en las escuelas del país. Para corroborar lo expuesto, tengo el gusto de remitir a Ud. una lista de las plazas que están actualmente ocupadas por maestros aspirantes (en número de 116), por no haber habido maestros de categoría que las sirvieran. Los aspirantes, según la ley, sólo tienen derecho a permanecer en su puesto un año, y, por consiguiente, todas las plazas desempeñadas actualmente por ellos quedarán vacantes una vez que finalice el período escolar. Desde luego, me complazco en poner a disposición de los maestros titulados, para el curso de 1924, esas 116 plazas, más 55 que, en virtud de un Decreto Legislativo reciente, habrá que proveer de personal.

Respecto a los maestros de Certificado de Aptitud, Superior y Elemental, no ignora la Sociedad de Graduados que la Ley Orgánica no autoriza, en ninguna forma, la eliminación de los que están en servicio, mientras llenen las condiciones requeridas para conservar su puesto pues en este particular, como en

muchos otros, la ley ampara, con muy justa razón, tanto a los maestros normalistas como a los de Certificado. Unos y otros sirven abnegadamente sus cargos, cuando una verdadera vocación los guía, y unos y otros merecen, de igual modo, estímulos y consideraciones. Por dicha para los maestros costarricenses, no obstante la prescripción constitucional que deja al Presidente de la República la libre elección y remoción de los empleados de su dependencia, prácticamente existe, para el cuerpo de educadores, la inamovilidad y, sin distinción de títulos, no se remueve a ningún maestro de su lugar sino en virtud de un proceso formal que amerite el procedimiento por la gravedad de los cargos que resulte comprobados.

No carece de razón, seguramente, la Sociedad de Graduados cuando afirma que la Ley Orgánica tiene defectos. Ninguna obra humana está exenta de ellos, máxime si, en la marcha de las ideas y de los acontecimientos, esa obra ha de ir adaptándose necesariamente a nuevas condiciones y circunstancias. A este respecto, me place consignar que estoy seguro de que la Secretaría de Educación Pública oíría de muy buen grado toda clase de sugerencias que la Sociedad de Graduados tenga a bien hacerle para el mejoramiento de la Ley Orgánica y de las disposiciones relativas al personal docente y a la organización escolar en general.

Se aboga, en el artículo a que me refiero, por el establecimiento de un sistema de ascensos fundado en las capacidades y no en los años de servicio. Celebro la oportunidad que eso me ofrece para hacer constar que la Ley Orgánica responde perfectamente a esos justos anhe-

los de la Sociedad de Graduados, pues establece, en el Artículo 14, una escala de calificaciones, y puntualiza los requisitos que ha de satisfacer el maestro para merecer ascenso. Existe, pues, el aquilataamiento de capacidades y, para mayor equidad en el conferimiento de ascensos, el Artículo 10 de dicha ley dispone que, a partir de la adquisición de la tercera categoría, el derecho de ascenso se gane por períodos de tres años. Y es natural que así sea, pues en menos tiempo no podría apreciarse debidamente la calidad de los servicios y porque es justo, que, en igualdad de merecimientos, tenga mejor lugar quien más ha servido en la enseñanza. Prácticamente, el aquilataamiento de capacidades y de la eficacia de los servicios está establecido desde hace muchos años, porque, antes de 1920, la Junta Calificadora exigía a los solicitantes de ascenso que presentaran buenas referencias de su conducta y de su labor junto con la comprobación de sus años de trabajo, pero, desde el año citado, en que se emitió la Ley Orgánica vigente, se adoptó el uso de las hojas de servicio en que los Directores, de acuerdo con los Inspectores de Escuelas, consignan las calificaciones que cada maestro merece, con arreglo a la escala antes mencionada, y fundamentan, razonada y prolijamente, sus juicios.

Insistiendo en lo expuesto al principio sobre plazas ocupadas por aspirantes, yo me permito hacer un llamamiento a los sentimientos patrióticos y profesionales de los señores Normalistas hacia lo que en seguida expongo que es un asunto de interés nacional que reclama el contingente de quienes, bien preparados e inspirados en su doble misión de ciudadanos y de educadores, tienen en él hermosas oportunidades para laborar por el bien de la Patria. Las mayores necesidades de la educación del pueblo no están en los centros principales del país sino en los campos; en los distritos apartados, donde los favores de la cultura llegan con grandes dificultades; donde está, desafiante y entristecedor, el fantasma del analfabetismo con todo su cortejo de males: malas costumbres, vulgaridad en el lenguaje y en los modales, ausencia de sociabilidad y de civismo, falta de higiene; curanderismo, superstición etc., etc. Es ahí, en esos lugares, donde la influencia de un maestro de verdad, que es agente de la ci-

vilización en todos sus aspectos, disiparía con su palabra, con su ejemplo, con su trabajo perseverante, con su amor a los pueblos, ese cúmulo de males que como una nube negra en el cielo azul, aparece sombreando las conquistas de cultura que con orgullo ostenta Costa Rica.

Vayan allá en buena hora los Normalistas, apóstoles de la civilización, ansiosos de realizar los más elevados ideales del porvenir de la Nación, a difundir la luz, y sea para ellos la gloria de la reconstrucción nacional.

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor,

Mi. C. Quesada

CONOCIMIENTO

de las Plazas ocupadas por maestros aspirantes

PROVINCIA DE SAN JOSE

El Labrador.....	Coronado
Cedros.....	Montes de Oca
Patarrá.....	Desamparados
Jerico.....	"
Praga.....	Aserri
Vuelta de Jorco.....	"
San Pablo.....	Tarrazú
Aya'a.....	Escasú
Quesada.....	"
Pozos.....	Santa Ana
Piedades.....	"
Acosta.....	Acosta
Santiago.....	Puriscal
San Antonio.....	"
Piedades.....	"
Crifo Alto.....	"
Mercedes Sur.....	"
Piedras Negras.....	Mora
Tabarcia.....	"
San Pablo.....	Turrubares

PROVINCIA DE ALAJUELA

Sabanilla.....	Alajuela
Coyol.....	"
Rincón de Salas.....	Grecia
San Roque.....	"
San Juan.....	"
Sarchí Sur.....	"
Santa Gertrudis Norte.....	"
" " Sur.....	"
Atenas.....	Centro
Escobal.....	Atenas
Estanquillo.....	"
San Isidro.....	"
Esquipulas.....	"
Concepción.....	San Ramón
Piedades Sur.....	"
Alfaro.....	"
Concepción.....	"
La Cueva.....	"
Zarcelero.....	"
La Balsa.....	"
Villa Quesada.....	San Carlos

PROVINCIA DE CARTAGO

Concepción.....	Cartago
Llano Grande.....	" (2)
Tobosi.....	"
San Isidro.....	"
Cipreses.....	Oreamuno
Potrero Cerrado.....	"
Paraíso.....	Centro (2)
Orosi.....	Paraíso
Guatuso.....	"
El Yas.....	"
Irazú.....	Alvarado
Tucurrique.....	Juan Viñas
Duan.....	Jiménez
Quebradilla.....	Turrialba
Tuis.....	"
La Suiza.....	"
Santa Rosa.....	"
La Cruz.....	"
Purires.....	"

PROVINCIA DE GUANACASTE

Liberia.....	Centro (3)
La Cruz.....	Liberia
Cañas Dulces.....	"
Bagaces.....	Centro
Bebe Jero.....	Bagaces
Cañas.....	Centro
Tilarán.....	Cañas
Las Juntas.....	Abangares (2)
San Juan.....	Cañas
Montano.....	"
Tierras Morenas.....	"
Tempate.....	Santa Cruz
Arenal.....	"
Arado.....	"
Ortega.....	"
Lagunilla.....	"
Matapalo.....	"
Portegolpe.....	" [2]

Río Seco.....	"
Villareal.....	"
Huacas.....	"
Palmira.....	Carrillo
Sardinal.....	"
San Blas.....	"
Belén.....	"
Santo Domingo.....	"
Comunidad.....	"
Artola.....	"
Puerto del Coco.....	"
Nuevo Colón.....	"
Nicoya.....	Centro
San Vicente.....	Nicoya
Corralillo [2].....	"
Pozo de Agua.....	"
Puerto Humo.....	"
Zapote.....	"
Copal.....	"
Dulce Nombre.....	"
La Mansión.....	"
Matambú.....	"
Nandayure.....	"
Nosara.....	"
Quebrada Honda.....	"
San Antonio.....	"
Santa Ana.....	"
San Lázaro.....	"

PROVINCIA DE PUNTARENAS

Puntarenas.....	Centro [2]
Chomes.....	Puntarenas
Manzanillo.....	"
Lepanto.....	"
El Tigre.....	Mtes. de Oro.
Ramadas.....	San Mateo

PROVINCIA DE LIMON

Limón.....	Centro
Cieneguita.....	Limón
Siquirres.....	Centro

Heredia, 7 de Julio de 1923.

Señor Jefe de Instrucción Primaria

San José

He leído el oficio No. 481 que esa Jefatura dirige al Presidente de la Sociedad de Graduados de la Escuela Normal, con motivo de un artículo publicado en el número 4 de "El Compañero". Como miembro de la Sociedad y participante de las ideas que viven en ella, me permito hacer algunas consideraciones.

En el No. 5 de "El Compañero" la Sociedad ha planteado el problema de cómo colocar a los normalistas recién graduados, y esa fué una de las proposiciones presentadas en la Asamblea Anual del 14 de Julio. Dicho plan no encierra nada atentatorio en contra de los maestros de Certificado Superior o Elemental, maestros a los cuales queremos y respetamos como ideólogos y como devotos a la difícil tarea de enseñar. El plan es claro y no ataca intereses de nadie. Por el contrario, hemos estado elaborando un proyecto para tratar de

cómo pueden todos los maestros de certificado, hacerse normalistas, a pesar de que alguien ha dicho que es una tontería poseer el Certificado de Maestro Normal; pero nosotros no lo buscamos sino como un medio de establecer una corriente de fraternidad en el magisterio nacional que vaya, naturalmente, en beneficio de la escuela pública del país; es decir, de los niños. No es tampoco porque creemos que el Maestro Normal es un virtuoso en la ciencia de enseñar y en el arte de educar, ni porque creamos que el hecho de poseer un título nos pone en condiciones extraordinarias para transformar la escuela pública del país por milagro, por más ideales y entusiasmados que llevemos. Esa Jefatura conoce bien el problema de lucha y de sacrificio en qué el maestro trabaja. Bien claro lo entendemos como Ud. lo dice: juzgamos la labor del maestro por el grado de abnegación con

que él sirva y es claro que la abnegación del maestro es lo que merece estímulos.

Conste que en el artículo de "El Compañero" no hemos pedido la eliminación de los maestros de certificado que están en servicio como parece indicarlo en su oficio. Queremos asociarnos con todos los maestros del país, por la cultura, sin prejuicios, sin desconfianzas y sin egoísmos mutuos. La inamovilidad de que nos habla en su oficio, no creemos que sea nada más que una conquista natural del maestro, pero con todo, esta conquista hay que asegurarla constitucionalmente.

La proposición que Ud. nos hace de las plazas servidas por aspirantes, están acogidas en nuestro plan que publica "El Compañero" [No. 5]. Ellas son como oferta de esa Jefatura y no como petición nuestra para destituir a esos aspirantes en servicio.

Cuando hablamos de la Ley Orgánica y sus defectos, no lo hemos dicho como privilegio para los normalistas. Ya se está trabajando para procurar de los asociados, sugerencias a ese respecto.

El sistema de accesos fundado en las capacidades y no en los años de servicio, es sin duda una de nuestras peticiones que abarca a todos los maestros sin excepción; porque aun que el artículo 14 de la Ley Orgánica establece una escala de calificaciones, entendemos que es justo decir que dicha escala necesita estar regida por juicios ciertos acerca de la labor del maestro, pues es claro que ella no toma en cuenta el medio en que se actúe, ni condiciones de trabajo, ni material. No desconocemos la Ley Orgánica y por eso creemos que hay cosas que pueden reformarse: el artículo 10, de cualquier modo que se interprete, está en contraposición con el artículo 14, y el artículo 14 es quizá uno de los más difíciles de poner en vigor, porque, ¿quién puede juzgar tan minuciosamente la capacidad de un maestro para reconocer su valor, cuando éste vive ceñido con las ideas de cualquier dogmatismo y tiene su propósito concebido hacia donde quiere llegar? Ojalá, para bien de todos los maestros, el artículo 14 se pusiera en vigor, siempre que se juzgue con serenidad y esto es lo difícil! Un tribunal compuesto por vecinos honorables del lugar de donde el maestro sirva, sería un factor que conviene tomar en cuenta. El juicio sin apelación del inspector y a veces del director, no es todo lo deseable para juzgar a un maestro.

Ciertamente, las mayores necesidades de la educación parecen estar en los campos, pero quién sabe si

los mayores desastres de la educación están en los cantones, donde se ponen de relieve todos los males sociales.

La conclusión clara de su oficio, es que, el mejor maestro debe estar en el lugar más apartado, donde su labor se convierta por naturaleza racial, en amodorramiento. Pero hay otra cosa: vamos al campo con mucho gusto siempre, pero no se olvide que el maestro es solo; que se desconoce su autoridad para predicar un evangelio, para plantear una doctrina, para constituirse higienista; la misma Ley Orgánica en su artículo 72, prohíbe al maestro para tomar en sus espaldas una reconstrucción social. Los incisos de dicho artículo se prestan para muchas interpretaciones.

De lo que Ud. habla hermosamente en el final de su oficio, ya en otras ocasiones, siempre que es preciso y hay oportunidad, nos han hablado los que han sido Directores de la Escuela Normal; para el normalista no es desconocida la idea del sacrificio; sale de la escuela consciente de sus obligaciones y dispuesto a luchar; para él la labor consiste sobre todo en abnegación y por sobre todo, *sale con la preocupación de los problemas sociales que tiene que resolver.*

Finalmente, en el artículo publicado en el No. 5 del "El Compañero" se plantea la cuestión de cómo colocar a los Normalistas, sin maltratar intereses de nadie, y cuando escribimos lo que en alguna inspección sucedió a uno de nuestros compañeros, no hemos querido señalar un cargo "personalista"; hemos querido marcar un medio natural que se ejercita en Costa Rica para ocupar los puestos y este medio es de las recomendaciones que pueden

ser—eso sí—de muy diversos orígenes.

No encontramos que haya ninguna gravedad en ese cargo en el cual no queremos señalar personas porque eso sería provocar dificultades para la marcha de la sociedad que dicho sea de paso, no ha sido comprendida en sus ideales.

De mi parte, le diré que nuestra intención no es ni ha sido la de sembrar discordia.

Nosotros, si la exigencia llegara, no podríamos apuntar nada a nuestro favor; algunas cosas que nos han sucedido han sido dichas y no escritas, y no las podríamos comprobar porque no llevan ningún sello, ni ningún nombre estampado.

El término "apadrinar" que parece haber provocado el incidente, nosotros lo entendemos como, "recomendar, aconsejar, etc."

En realidad no hemos señalado o apuntado un cargo en contra de las oficinas de Educación, Ud. sabe que para todo trabajo eso es "legítimo"; hemos querido decir que también tenemos quien nos puede recomendar: nuestro título y nuestro expediente que es acumulación de datos durante tres o seis años de labor preparatoria.

Dadas estas explicaciones generales como una ampliación a los artículos anteriores publicados en "El Compañero", creemos que esa Jefatura podrá sentirse satisfecha del impulso que las fuerzas nuevas del país tienen derecho de ofrecer a la Educación Nacional y nosotros de haber interesado en forma tan simpática al propio vigilante de esos intereses.

Con toda consideración y respeto me suscribo de Ud. muy atento y seguro servidor,

RAFAEL CORTES

POR LOS COMPATRIOTAS EN DESGRACIA

Señor Jefe de Redacción:

Ruego a Ud. dar publicidad en su importante periódico al resultado económico de la velada llevada a cabo por las escuelas Rafael Moya y de Aplicación, en la noche del 4 de Julio del corriente año, a favor de los emigrados costarricenses en Honduras.—Heredia 3 de Agosto de 1923.

	DEBE	HABER
Entrada general.....	₡ 148 50	
Gastos en la Escuela Rafael Moya para vestiditos y varios.....		₡ 22 00
Idem en la Escuela de Aplicación.....		8 25
Alquiler de telones.....		3 00
Orquesta.....		15 00
Producto libre.....		100 25
Sumas.....	₡ 148 50	₡ 148 50

Jesús Jiménez, Páginas literarias, Cartas, Notas y Noticias.

No. 5 y 6 (Doble) Octubre 1922: Las Asambleas de Graduados, Informe acerca de la Biblioteca de la Escuela Normal, Notas acerca centenario Jesús Jiménez, Un resumen de la historia del "Colegio San Luis Gonzaga" de Cartago, por Mercedes Guzmán, La vida en las aulas, informes, notas y cartas, Sección literaria, La Cigarra y la Hormiga, gramaticación, por Carmen Lira, Segunda nota sobre Folk Lore de Costa Rica.

No. 7 y 8 (Doble) Diciembre 1922.—Exhortación del Director de la Normal, el 12 de Octubre de 1922, con motivo de la Fiesta de

la Raza y la Asamblea anual de Graduados, crónica de esa fiesta, Circular No. 1 de la Sociedad de Graduados. Sección literaria. Tía Tortuga y Tía Conejo, Gramatización por Adela Ferreto, Páginas que son una lección práctica, Luther Burbank, Liga de Pequeñas madres, Labor del Colegio de Señoritas, Cartas otras notas e informes, Estadística de Biblioteca durante septiembre y octubre de 1922.

Tenemos también varios números de la excelente revista "La Obra" que se publicó en 1918; escribanos y le enviaremos gratuitamente algún ejemplar.

Notas y Noticias

En una de las últimas sesiones del Directorio de la Sociedad de Graduados se acordó por unanimidad de votos expresar públicamente la gratitud que esta Sociedad siente—y sin duda, al igual el resto de los habitantes del país—por la labor generosa y patriótica del Congreso Constitucional de la República y del Poder Ejecutivo, en lo que se refiere a Educación. Son muchas las leyes emitidas en favor de tan importante Ramo de la administración nacional durante el período que acaba de finalizar; muchas las escuelas abiertas; muchas y de gran trascendencia las reformas aprobadas o en estudio, conste pues que cumplimos con el deber cívico de aplaudir el gesto de los legisladores y de agradecer el beneficio que se ha hecho a la nación en sus niños.

—:—

El Directorio de la Sociedad sigue laborando en silencio pero con constancia. Se tienen planteados importantes proyectos; otros, ya se han convertido en hermosas realidades. "El Compañero" es una de ellas; las conferencias, como las del Sr. Carazo, es otra de ellas; la Asamblea Anual de Graduados, otra; los obsequios de fotograbados de los alumnos de la Escuela y de los compañeros graduados, en hojas que parecen las de las directivas de

la política del porvenir, otras; y así más.

Ahora se piensa en inventar un sistema de comunicaciones rápidas, para hacer preguntas y obtener sugerencias con poco costo y en poco tiempo mediante la cooperación de todos; se piensa en aprovechar el próximo viaje de Emilda Quesada a El Salvador, para encomendarle una misión allá; en comunicarnos con otros países mediante sus maestros y Escuelas Normales respectivas; en acercar dentro de nuestra Costa Rica a todos los interesados en el progreso de la institución docente para formar un solo cuerpo respetable por su número y por la buena calidad de sus preocupaciones y de sus campañas.

Y a colaborar en esta cruzada volvemos a llamar a los graduados de la Escuela Normal, a sus estudiantes actuales y a sus amigos; y hacemos extensiva la invitación a todos los maestros del país y a los ciudadanos y a las ciudadanas. Démonos la mano! Para ayudarnos a mejorar el trabajo, basta con escribirnos; para pertenecer a la Sociedad, séase o no normalista, basta con remitir, lleno, firmado, al apartado 29, Heredia, el cupón que va dentro de este número de "El Compañero." Nuestra Sociedad, quiere organizarse así, por espontáneo deseo de los amigos de la educación popular, ni a la sombra del

favoritismo oficial ni para la enemistad con los Jefes oficiales, sino para bien de todos.

—:—

A partir del 10. de Agosto dejó de ser Secretario de la Escuela Normal el Sr. don Fausto Coto Montero, quien servía el cargo desde 1916, a satisfacción de todos. Por sus buenos méritos en ese puesto y en la dirección de la revista "La Escuela Costarricense", mereció ser llamado al Ministerio de Educación Pública a dirigir el Departamento de Publicaciones.

La separación del Sr. Coto ha sido muy sentida en la Escuela donde mucho se le quiere; pero a la distancia siempre se le considera el buen amigo de costumbre y mucho bueno se espera de él. En su lugar fué nombrado el Sr. Ing. don Samuel Sáenz Flores y para ocupar el vacante de la Biblioteca que dejó el Sr. Sáenz, se llamó al señor don Luis A. Odio.

—

El 1° de Agosto se abrió una Escuela de Comercio, en Heredia. La organizaron unos profesores de San José, que vienen las noches de los lunes, miércoles y viernes a dar las clases. La Escuela Normal les ha facilitado una aula ya que se trata de un movimiento de cultura y de sinteresado y de una organización que hacía falta en la ciudad. Asiste una buena cantidad de alumnos y la Escuela marcha con regularidad.

—

Y vamos a cerrar esta sección abriendo nuestra alma para compartir el dolor de algunos de nuestros amigos que han sufrido la desaparición de seres bienamados, en estos últimos meses. Nuestro consocio el Excmo. señor Presidente de la República hace días llora a su buena mamá; y el mismo infausto día murió la hermanita de nuestros compañeros doña Adela S. de Soto, Sta. Julio Salazar y don Ovidio Salazar; y más recientemente la Srta. Elisa Soto pasó por la pena de no ver más a su papá; quien era también tío de Francisco Arias y de Leovigildo Arias. Para todos los citados y para sus familias, lo mejor de nuestra alma en la hora del dolor.

IMP. BORRASE HERMANOS

Noticias de Impresos

Hace poco tiempo publicó don J. García Monge, "El Delfín de Corubici" visión de Nicoya antes de la conquista española, cuidadosamente escrita por don Anastasio Alfaro; y lo raro es que muy pocos maestros lo han comprado. Alguien nos cuenta que a sus niños les gustó, y que nunca llegó a cansarles su lectura, a pesar de que leían 15 a 20 páginas cada día, después de clases, no hace falta más para recomendar el libro.

Recomendación igual podríamos ofrecer de los "Cuentos Viejos" de María de Noguera, también narraciones típicas del Guanacaste que asimismo recién publicados por el Sr. García Monge, no han sido comprados sino por reducido número de maestros. ¿Qué les pasará a algunos maestros que no se interesan por tales publicaciones? Sabemos, sí, que muchos se quejan de que no hay lecturas para niños...

Todavía hay ejemplares de "El Delfín de Corubici" y de los "Cuentos Viejos". Son libros muy baratos; ojalá que los maestros los consigan.

Próximamente aparecerá una obra de don Juan José Carazo acerca de cómo entiende él la vida de las plantas. Escrito el libro con gracia y con cuidado para que agrade y enseñe a los niños, esperamos que merecerá el apoyo de los estudiosos y en especial, de los maestros. Pertenece esta obra a la sección de ciencia pintoresca, que tan escasa es, y no dudamos que logrará ayudar a muchos maestros en el desarrollo de las lecciones de botánica y de agricultura de un modo vivo. Además de ese valor, tiene el de ser exponente de las investigaciones originales del señor Carazo, actividades que le han valido hasta el elogio del gran Leopoldo Lugones. Y finalmente, abunda el libro en sugerencias metodológicas y en notas explicativas conformes con el espíritu de sus Programas Oficiales.

El Sr. Carazo ha dado dos conferencias, patrocinadas por la Sociedad de Graduados, los días 18 y 25 de agosto, en la Escuela Normal, para explicar el plan y desarrollo del libro, conferencias que han entusiasmado al auditorio (que lo constituyó el culto y estudioso personal Docente de la Prov. de Heredia.

El caso de los maestros de Heredia es ejemplar. Gracias a los entusiasmos de los jefes y en especial del Inspector señor Remberto Briceño, el Personal Docente sostiene la revista quincenal "San Selvín" para los niños y los "Cuadernos de Pedagogía y Otros Estudios" mensual, cuya primera entrega, "Biología y Pedagogía" por José Ortega y Gasset está a la venta ya, al precio de un colón el ejemplar.

"Ardua" se llamó la revista de la Escuela Normal. Alcanzaron a salir seis números durante 1921 y ocho durante 1922. La revista bien presentada, con elegante forro, contiene muchos artículos de interés permanente. Excitamos a todos los alumnos y amigos de la Normal a buscarla y estudiarla.

Desgraciadamente, "Ardua" no pudo volver a salir; con sólo las cuotas de los profesores no se podía sostener, aunque ellos hacían verdaderos sacrificios para que se editara tan importante publicación, que debiera estar prevista en el presupuesto de toda Escuela Normal, como órgano del plantel y como medio de relación entre la Escuela y el país y con el fin de posibilitar el que la obra benemérita de la Escuela se pueda algún día tomar realidad.

"Ardua" hubo de desaparecer; y la Normal hubo de acogerse a la pequeña hospitalidad de "El Compañero", en donde fraternizarán las aspiraciones y problemas de los normalistas alumnos, como los normalistas maestros.

Algunos números de "Ardua" nos quedan en disponibilidad. Los ofrecemos a razón de ₡ 0.15 el número sencillo y ₡ 0.25 el número doble; la colección completa la podemos servir mediante el envío de dos colones.

Los artículos más interesantes son: "1921 Año I No. 1, julio 1921": Instrucciones dadas al profesorado y alumnos de la Escuela Normal, acerca del "Sistema de Notas". Reseña de las actividades de los alumnos, movimiento de Biblioteca.

"No. 2, agosto 1921": Fiesta del Centenario del Café, discurso del Director y crónica del festival. La lectura y las ojos (apunte para los maestros). Crónica de un ensayo de fundación de Sociedad

de Normalistas, Correspondencia, Notas, Biblioteca en junio, etc.

"No. 3 y 4 (doble), octubre 1921": Editorial, a propósito de algunos triunfos obtenidos por la Escuela [Semana Cívica, celebración Centenario de Independencia, idem del cultivo de café, monumento al autor del Himno Nacional, etc.] Vida en las aulas, Notas del Profesorado de la Escuela, Nota acerca del expediente en que la Escuela archiva la historia de sus alumnos, Crónica de la celebración del Centenario de la Independencia Nacional, Algunos pensamientos dedicados a la Patria y dichos en esa ocasión, Concurso Literario con el mismo motivo; Actas, Trabajos premiados, discurso del mantenedor, Crónica de las iniciativas de los estudiantes en bien de sus respectivas poblaciones, El Gimnasio de la Normal, por Rafael Salas, Apreciación de cuadros. [Apunte para maestros].

"No. 5 y 6, [doble] diciembre 1921": Cuadro de los graduados de 1921. Iniciativas de los estudiantes [Cont.], Crónica de las actividades de los alumnos, Informe del centro gimnástico de Varones, Idem de la Cruz Roja, La Fiesta de la Raza en 1291, discurso de don Justo A. Falcio, Concurso de Obras Nacionales, Comentario, Páginas literarias, Concurso de Mentores Distinguidos para festejar el Día del Maestro, Los Agaoninos de Costa Rica, por R. Torres Rojas, La Escuela Normal, un verdadero Palacio de la Paz, por Isaac Joslin Cox., Notas.

"1922, Año II, No. 1 abril 1922: Saludo, Organización en 1922, Informes de Centros, Planes de rebaje de profesores, Las nuevas matemáticas [apuntes para maestros], La doble corriente de los movimientos estelares, Una fiebre tifoidea [cuento], Primera nota en relación con el Centenario Jesús Jiménez.

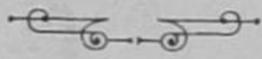
"No. 2, mayo 1922": Escala nueva de calificaciones, La vida en las aulas, La campaña sanitaria. Servicio agrícola, Páginas literarias, Nota sobre Folk-Lore de Costa Rica, Circular del Director acerca de aplazados, Correspondencia.

"No. 3 y 4 [doble] agosto 1922": Certas, Circular a los padres de familia, Las Asambleas Semanales de los Colegios, por Omar Dengo; Recursos contra las calificaciones erradas e injustas, La Semana del Arbol [Iniciación del III Normal de 1922], Notas acerca Homenaje

Los Maestros Graduados de la Escuela



Recuerdo de la Asamblea Anual de Graduados



14 de Julio de 1923



Los Graduados de 1915 a 1922, con datos del lugar en donde trabajan actualmente. Los compañeros

CLASE DE 1915

Belarmina Monge de Castro, Uruca; María Rosa Vargas de Vargas, San José; Vitallina Peñaranda de Vincenzi, Directora, Escasú; Erlinda Vincenzi de Torres, Cartago; Corina Rodríguez López, Profesora, San José; Felipe Díaz Vidaurre, Visitador, Nicoya; Manuel Obando Valdéz, Inspector, Puntarenas; Joaquín Chaves Barrientos, Limón; Sara Solórzano Pupo, San José; Marta Dittel Mora, San José; Jilma Pizarro de la Paz, San José; María Isabel Roldán de Garnier, San José; Adela Salazar de Soto, Tibás; Elena Vargas Ugaldé, Alajuela; Ma. Enilda Avila Fernández, San José; Isolina Castro Céspedes, Directora, Sarchí Sur; Ana María Cubero de Coto, Guadalupe; Marta Pacheco Madrigal, San José; Aquiles Cabezas Quesada, Director, San José; Eugenio Corrales, Visitador, Desamparados.

CLASE DE 1916

Catalina Arnáez de Leiva, Santa Cruz; Guillermina Belio Chaves, San José; Elpidio Blanco Solís, San José; María Carrillo de Briceño, Directora, Mercedes; Enilda Quesada González, Belén; Marco Aurelio Sáenz Flores, Heredia; Miguel A. Solera Rodríguez, Director, San Isidro Alajuela; María Luisa Varela de Jiménez, San José; Marina Yanguas de Merino, San José; Higinio Vega Orozco, Nicoya; Félix Acuña Zúñiga, Director, Alajuelita; Moisés Vincenzi Pacheco; Cónsul de México y Visitador, Escasú; María Rosa Aguilar, San José; Ada Alvarado Lépiz, Heredia; Silvia Álvarez de Contreras, Heredia; Eduardo Herrera Lobo, Heredia; Marina Sandoval Lara, Estados Unidos de América.

CLASE DE 1917

Víctor Julio Arias García, Grecia; Clemencia Bolaños Quezada, fallecida; Herminia Bonilla Salas, Heredia; Nelly Bustamante Castro, San José; Luisa Calderón García, San José; María Calvo Tugores, Tierra Blanca; Jovita Cartín Argüello, Heredia; Aida Charpentier Rucavada, Srta. Colegio Señoritas, San José; Hermelinda Cordero Vindas, San Pablo Heredia; Julita Córdoba Vargas, Santo Domingo; Mercedes Dengo de Lizano, Heredia; Hilda Dobles Chaves, Heredia; Ma. Julia González Flores, Profesora, Heredia; Isaac González Mora, San José; Francisco González Sibaja, Alajuela; Ana M. Hernández Madriz, Cartago; Hortensia Hernández Za-

mora, Heredia; Marco T. Jiménez Mesén, San José; Lola León Chaverri, N. York, Estados Unidos; Víctor Lizano Hernández, Tres Ríos; Cristina Lizano Quirós, San José; Marta Loría Montenegro, San José; María Teresa Magri Mayorga, Estados Unidos; Alice y Nelly Martínez Soto, Alajuela; Lola Lizano Meledz, Heredia; Abraham Molina Ulate, Director, Heredia; Dora Montero Madrigal, Moravia; Rosalina Montero Méndez, San José; Claudia Narcisca Moreno Moreno, Directora, Puntarenas; Rafael A. Orozco Bejarano, Director, Herradero, Cartago; Teodora Ortiz Cartín, San José; Alicia Pacheco Ramírez, Heredia; Antonio Picado Guerrero, Bachiller en Leyes, San José; Felicidad Porrás de Lizano, Alajuela; Alicia Quintana Avilazar, San José; Ada Rodríguez de Vargas, fallecida; Amancia Rodríguez Murillo, Colegio Monjas Cartago; Sara Rosabal Segura, Alajuela; Dora Rucavado Chaverri, Heredia; Emilia Saborío Cabezas, Alajuela; Dídima Sánchez Herrera, Limón; Odilia Solano Arrieta, Directora, Cartago; Franca Solano Huertas, San Ramón; Tecla Solano Soto, San José; Clemencia Torres Alvarado, San José; Julio F. Ugalde Ugalde, Heredia; Salvador Umaña Castro, profesor, Heredia; Esperanza Villalobos Quesada, San José; Luis Dobles Segreda, Director del Instituto, Alajuela.

CLASE DE 1918

Hella Dittel Mora, San José; Julio Dobles Chacón, Director, Santo Domingo; María Teresa Escalante Mata, Cartago; Claudia Fuentes Barrantes, Puntarenas; María Isabel Meneses de García, Cartago; Herminda Mora Quirós, directora, Esparta; Mariana Morales Pérez, Heredia; Terencio Peralta Céspedes, Michigan, Estados Unidos; María Teresa Ruiz Cambronero, Heredia; Raquel Sáenz Zumbado, Heredia; Carlos Luis Sáenz Elizondo, Profesor, San José; Atilia Solano Monge, Desamparados; Lilia Ulloa Zamora, San José; Lola Villalobos Quesada, San José; Helia Zamora Campos, Directora, Guápiles.

CLASE DE 1919

Juanita Aragón Muñoz, Directora, Bagaces; Francisco Arias Soto, Director, San Pedro Santa Bárbara; Arabela Borbón Moya, Heredia; Raquel Camacho Leitón, San Rafael Heredia; Esperanza Carballo Alvarado, Santo Domingo; Emilia Centeno de Arce, Heredia; Francisco Castillos, Colorado,

Estados Unidos
Heredia; Mart
men Martínez
Ramírez, Hered
José; Lía Padil
Ruiz Cambron
Alajuela; Clem

Rigoberto
felia Arias de
Orozco, Mon
casú; Angela
ta Cerdas de
Bolaños, Her
Santo Domingo
Amparo Flores
Flores Benav
varado, Her
Rafael; Bel
cio Hernández
de Zumbado
Alajuela; Mar
Molina Mo
dez, Hered
tal Murillo
Aroni, Bibli
Pérez Ulloa
tor, Tierra
dia; Julia S
Castro, B
Bárbara;
Carlos U
Ulloa P
nal Valer
Valladare
Vargas C
parta; M

Dora V
faro Seg
Barba; l
Francisca
Bolaños
Carrizal,
Rafael; A
dia; Nelly
rría Cruz,

Los Maestros Graduados de la Escuela Normal de Costa Rica

Recuerdo
de la Asamblea Anual
de Graduados

14 de Julio de 1923



La Escuela Normal

Fue fundada por Decreto del Ejecutivo
de 28 de noviembre de 1914
y a la fecha ha extendido 229 títulos